

SUBSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

Almería, un mes, 1.50  
Provincias trim. 5  
Extranjero 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 23 de Abril de 1892

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, num. 16.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.  
Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono num. 7



## TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

### DOÑA AQUILINA LOPEZ AGUILERA,

que falleció en Alhama de Aragon el 23 de Abril de 1889.

(R. I. P.)

Todas las misas que el 23 del actual se celebren en la Santa Iglesia de Santo Domingo de esta capital y en la parroquia de Benabarre (Huerca), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha Señora.

Su viudo D. Federico Coromina Pujol, sus hijos, hermanos, madre y hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

## SALMERÓN DIPUTADO.

Salmerón es ya diputado.

Hace días dimos esta grata nueva en la sección telegráfica y esperábamos verla confirmada en los diarios de Madrid para tratar de este asunto con mayor extensión.

Derrotado en las elecciones generales; anulada el acta de Gracia que le pertenecía de derecho, Salmerón ha querido demostrar hasta donde llega su popularidad, presentándose nuevamente candidato por Gracia en unas elecciones parciales y luchando frente a frente con un candidato conservador que tenía el apoyo decidido del Gobierno. La opinión que le había concedido el triunfo moral en el pasado combate, seguía ahora con visible interés esta nueva campaña, en la que Salmerón se prestaba de buen grado al sacrificio, si como era de esperar, las antiguas artes electorales se pogian en juego. Daba con ello empero un alto ejemplo a sus conciudadanos y respondía a los mandatos de su inteligencia que señala como campo de acción a su partido, la lucha legal y pacífica por el triunfo del derecho, siempre que esta sea posible.

Pero hemos sufrido todos por fortuna una equivocación. El candidato a quien suponíamos anticipadamente derrotado, ha recorrido su distrito; se ha puesto en contacto con los electores; ha predicado una vez más las doctrinas de su credo y por entre las pasiones mezquinas, las influencias caciquiles y los vehementes deseos del poder central, ha paseado triunfante su figura y empuñado a sus enemigos. Triunfo tan legítimo como justo, que así demuestra su popularidad como la eficacia de una campaña, donde el candidato es el primero que se apresta a la lucha.

Descartadas por el momento las cuestiones políticas ante la creciente importancia de las económicas y preocupados con las sociales por la pro-

ximidad al primero de Mayo y los inhumanos escarceos del anarquismo, las elecciones de Gracia no hubieran tenido resonancia alguna, a no recordar sus desdichados precedentes y figurar en ellas la personalidad eminente de D. Nicolás Salmerón.

Por eso la gente que a diario sigue los movimientos del mundo civilizado, ha aplaudido su victoria. Léanse sino los diarios de Madrid y provincias y todos a una, salvo contadas excepciones, entonan un himno a su triunfo, que representa el de la libertad y la democracia.

Por lo que a nosotros respecta es innecesario que hagamos nuevas manifestaciones. Como compatriotas y ciudadanos nos alegra por igual ver al Sr. Salmerón en los escaños de la Cámara popular, porque si bajo el primer punto de vista nos honra, bajo el segundo otorga igual merced a la patria. Es una gran desdicha que su país natal no haya conseguido todavía llevarlo a las Cortes; pero ya que esto sea imposible mientras que la educación política no modifique las costumbres, al menos tengamos la satisfacción de que su gran figura se muestre cual siempre gallarda en el Palacio Nacional, combatiendo asiduamente por el triunfo del derecho.

Las elecciones de Gracia son una gran lección para el Gobierno y los políticos de menor cuantía.

La derrota es aún mayor que por lo que vale, por lo que representa.

## POLÍTICA INTERNACIONAL.

Ravachol.—Su identidad.—«Le Soir».—La crisis italiana.—Solución probable.—El incendio de Freimwalde.—El Consejo de Higiene en Viena.—La anarquista Mlle. Wabnitz.—El Vaticano.—Austria.—Los nuevos acorazados.—América.—Una obra de Bello.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El tiempo, que era primaveral, se ha convertido en frío que ya nadie esperaba, sin embargo,

la salud pública es buena, y se ha notado gran descenso en las enfermedades.

La política sigue en un periodo de calma, ocupados todos en la cuestión del Dahomey, con lo que han de tener muchos disgustos.

Desde ayer no se habla de otra cosa que del anarquista Ravachol; todo el mundo se pregunta ¿será Ravachol?, y la cosa es en verdad rara; hace días se corría la voz que el individuo detenido no era el verdadero Ravachol, y que lo lógico era que el juzgado instructor hubiese hecho venir a París a la madre y al hermano del verdadero Ravachol, los hubiera puesto ante el preso, y de este modo habría identificado la personalidad de aquél.

Pero como la justicia no había pensado en ello, y no estaba plenamente demostrada la identidad del Ravachol más que por sus declaraciones, y como en ellas se ha contradicho al hacer el relato de las explosiones, cargándose todo lo hecho sobre él, el popular diario *Le Soir* envió uno de sus redactores a Giron, pueblo cerca de Lyon, donde habita la madre y el hermano de Ravachol, para que, enseñándoles el retrato, vieran si eran de su familia.

Tanto el hermano Henry, Koingstein, como la madre, Marie Ravachol, no reconocieron en el retrato a su hermano é hijo; el redactor pensó entonces que debía traerse al Henry, y así lo hizo; una vez en París, lo llevó al Museo Grevin, que con gran propiedad exhibe en figuras de cera el arresto del criminal en el boulevard Magenta; el hermano miró atentamente las facciones de la figura y tampoco reconoció a su hermano.

Entonces lo llevaron a casa de monsieur Awevalin, el juez instructor, para que le diese un permiso para poder visitar al preso; para probar su parentesco Henry lleva piezas que lo justifican, debidamente otorgadas: una certificación del comisario de policía de Giron y su acta de casamiento, en que se prueba es hijo de Juan Adam Koingstein y de Maria Ravachol, padres de Francisco (Ravachol), acusado como autor de las explosiones y de crímenes anteriores.

Como el juez acababa de entregar los autos, que han pasado a la Cour de Assises, donde ha de ser juzgado, no pudo ya autorizar la visita. Fueron enseguida al procurador general, y allí parecieron más que sorprendidos de la inesperada visita del hermano de Ravachol y no osaron dar la autorización sin consultar al procurador general, Mr. Quesnay de Beaufort.

Enterado este, después de haber examinado las piezas que prueban el parentesco de Henry y asegurar que eran suficientes, negó la autorización: ante esta negativa, que nadie se explica, puesto que Ravachol no está incomunicado desde hace días, solicitó Henry se le dejara ver al preso sin que este le viera y poderse convencer de si era su hermano: el procurador negó también esto: no había, pues, otra cosa que hacer que retirarse, y así lo hicieron: se dice que acudirán al ministro de Justicia, que creemos disponga se haga la confrontación.

El no reconocerle su hermano apoya un anónimo que recibió días pasados *Le Petit Journal*, y al que dice no dió importancia, en que, firmando un anarquista, se decía que Ravachol no había intervenido en la explosión de la rue Clichy. Esperamos que los debates harán luz en este asunto tan obscuro.

Continúa la crisis en Italia: se cree dure aún algunos días por las dificultades que encuentra Rudini y también por las fiestas de Pascuas: dicen que Rudini acaricia la idea de formar un

Gabinete homogéneo, que es una antigua idea suya: otra combinación es admitir la dimisión al ministro de Hacienda Mr. Colombo y nombrar al del Tesoro Mr. Lugzatti: la mayoría de los políticos dice que cualquiera sea el nuevo Gabinete, tendrá poca vida, y que difícilmente podría contar con la mayoría de la Cámara.

De Berlín dicen que la gendarmería de Freimwalde recibía todas las semanas cartas anunciando que en breve sería quemada la gran selva y sus alrededores. Hace unos días estalló un gran incendio por varios puntos, que no han podido dominar. Las cartas iban firmadas «Un democrata que no vendería a sus hermanos».

En Viena, el Consejo de Higiene ha comenzado una campaña contra la nueva moda de los trajes de señora con larga cola. Pretenden que esos vestidos recogen los gérmenes de enfermedad de todas las ciudades, al arrastrarlos por las calles, y que toda mujer a la moda vestida es un agente activo para la difusión de la fiebre tifóidea y la tuberculosis. Se han estudiado todas las medidas para reprimir esta moda, y en algunos lugares hasta se han invocado antiguas leyes sobre las colas de vestidos. Intil decir que la ley nada podrá hacer contra la mujer que desee vestirse a la moda.

En Berlín ha sido presa la anarquista Mlle. Wabnitz, que no quiere tomar alimento mientras esté detenida: el médico de la prisión opina que morirá si no la sueltan.

Son muchos los extranjeros que han ido a Roma con motivo de las Pascuas. Mañana girará la misa en público en San Pedro el Santo Padre.

La reina de Rumania, por consejo de los médicos, fijará su residencia en el castillo Leopoldovon, cerca de Salzburg: el ex-rey Milano, de rigoroso incógnito, pasará un mes en Baden.

Austria se propone construir en breve tres nuevos acorazados, estarán armados en forma completa, y tendrán un desplazamiento de 5.000 toneladas: su velocidad será de 17 nudos. Los nuevos barcos no llevarán instalación para torpedos, que es un hecho nuevo hasta ahora en las nuevas construcciones: serán hechos en Pola, Trieste y en Elbingschichan, pues los círculos competentes no quieren ni oír hablar de los talleres alemanes, que con el torpedero *Pelikan*, recién averiado, no habían hecho nada notable. La flotilla del Danubio será aumentada.

Telegramas de Nueva York dicen que de Caracas se sabe que por un nuevo buque insurrecto fueron apresados dos barcos de guerra del Gobierno de Venezuela cargados de armas y municiones: por su extensión no publico el manifiesto republicano, pero me ocuparé de él en mi próxima.

De Rio Janeiro tengo noticias que los deportados políticos a Almazonas son 28, y los presos en la capital 18.

A última hora sabemos que Henry Kamingstein, al enseñarle un nuevo retrato de Ravachol su abogado Mr. Zagasse, ha reconocido en él a su hermano.

Con motivo de las fiestas, los teatros preparan novedades que han de llamar la atención del público.

El nuevo circo continúa con su pantomima cómica-bufo-burlesca *Don Quijote*, contando por llenos sus representaciones.

El hipódromo prepara una gran novedad.

Una nueva obra es la *Gramática castellana*, de Bello, 1.ª edición, editada por los Sres. Rogey y Chernoviz, de París, con extensas notas é índice alfabético del justamente aplaudido gramático Rufino Cuervo, que debía ser considerado el Lítre de la lengua española.

Obras como la citada acreditan los editores. B. L'Eclair.

París 16 Abril 1891.

## Supresión del humo en los túneles.

Entre las estaciones de Neasdeu y Harrow del ferrocarril metropolitano de Londres se ha instalado recientemente una disposición que al parecer, después de los primeros ensayos practicados, viene a resolver el problema de la supresión del humo de las locomotoras en los túneles de ferrocarril. Entre los carriles se coloca una conducción rectangular provista de distancia en distancia de válvulas que se abren de arriba a abajo. Esta conducción, que vá de un extremo á otro del túnel, está cerrada por un extremo y por el otro unida á una chimenea cuyo tiro puede aumentar por la aspiración producida por un ventilador dispuesto en un punto cualquiera del recorrido del gas.

Debajo de la máquina hay dispuesta una especie de caja abierta en la parte inferior y que respala libremente en la conducción rectangular. Esta caja está unida por un tubo a la caja de humo de la máquina. Una válvula cierra la entrada del tubo y otra la entrada de la chimenea ordinaria.

Por último, una varilla colocada debajo de la máquina oprime las válvulas de la conducción de humo

día, dando ocasión y estímulo con ello á que crezcan su desfachatez y desenfreno.

Pero si la sociedad se duerme, si los que la dirijen se desentienen de ese clamor universal que pide reformas, y no sienten en sus nervios esos espasmos que hacen presentir el terremoto tristísimo porvenir el que aguarda á nuestros hijos! ¡fatal herencia la que les legamos! El siglo XVIII en las últimas sacudidas, precursoras de su muerte, quebrantó los cimientos de toda una edad, de todo un organismo. El siglo XIX en sus postreros estremecimientos, preparase á destrozarse la obra de su propia cultura, ahogando con su colosal estertor el gemido del inocente que sucumbe. el sollozo de la virgen atropellada, el lamento de una sociedad que se quebranta y se desquicia. Llegarán, sí, llegarán los días del estermio y de la barbarie, que nosotros no hemos procurado atajar, y entonces, sobre la ruivuelta haz de las naciones, se escuchará quizás alguna voz que exclame como la del Profeta: ¡Jerusalem! ¡Jerusalem! Tú lo has querido!...

obligándolas a abrirse; su longitud es tal que en el momento en que una de sus extremidades se separa de una válvula, la otra varilla obra sobre la válvula siguiente.

Quando la máquina entra en el túnel, el maquinista cierra la válvula de la chimenea ordinaria y abre la del tubo inferior. Los productos de la combustión penetran en la caja situada debajo de la máquina y de allí, á los conductos donde son aspirados por el ventilador ó el tiro de las chimeneas. Como siempre hay una válvula abierta, resulta que la expulsión del humo se verifica de un modo continuo. En cuanto la máquina sale del túnel el maquinista invierte el funcionamiento de las válvulas, y el tiro vuelve á tomar su curso natural.

### El hambre en Rusia.

Las noticias que se reciben del Imperio ruso, acerca de la situación de las provincias atacadas por el hambre, son cada día mas desconsoladoras. Las comarcas que padecen tan terrible plaga tienen una población de cerca de 40 millones de habitantes y forman casi la tercera parte del territorio de la Rusia europea, y es de notar que estas regiones tan castigadas ahora por la miseria son las mas fértiles del Imperio, las famosas *tierras negras*, que han sido siempre el granero de Rusia.

A los males presentes se unen los temores de lo porvenir. Como las comarcas agrícolas en que antes se recogían mas abundantes cosechas son las que atraviesan tan penosa crisis, se teme que, al llegar la primavera, el hambre se extienda á las otras provincias que se surtían de cereales en las que ahora son presa del hambre. Si faltan granos para la sementera, la situación se agravará hasta hacerse insostenible.

La miseria de los campesinos es lastimosa; muchas familias pasan días enteros sin probar bocado; los aldeanos venden sus caballerías y sus ganados á cualquier precio para poder mantenerse, y en muchas comarcas la escasez de pan obliga á los pobres á nutrirse con alimentos repugnantes y nocivos á la salud; cortezas de árboles, yerbas, todo se utiliza para calmar el hambre.

A consecuencia de esta horrible miseria se ha producido una verdadera corriente de emigración hacia las comarcas donde la situación no es tan mala. Moscú ha sido invadido por turbas de aldeanos hambrientos que piden limosna ó solicitan trabajo. Otros se han dirigido hacia el Cáucaso, haciendo bajar el tipo de los salarios por su oferta de brazos. En algunas partes, como en Kazan, se impide la entrada á los hambrientos, por temor de que importen el tífus, que ha tomado gran desarrollo á causa de las deplorables condiciones de vida de esos desgraciados.

Tal es el cuadro de desolación que ofrece buena parte de la Rusia europea.

### Epidemias sospechosa en Francia

Los casos de cólicos coleriformes que se han presentado en el Hospital y en la Carcel de Nanterre siguen repitiéndose, y durante la semana anterior han muerto bastantes de los atacados.

Aunque la enfermedad está localizada, no deja de inspirar recelos, por la proximidad del verano y por la natural alarma que causan siempre las dolencias que ofrecen alguna analogía con el cólera.

Sin embargo, se cree que la enfermedad que se ha presentado en Nanterre desaparecerá dentro de poco, pues se atribuye al cambio de temperatura que se ha experimentado allí.

Se han tomado precauciones para aislar á los atacados.

## NUESTRO ALCANCE.

Madrid 19.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia, contestando á una pregunta del Sr. Botija, declaró que el Gobierno nada habia acordado sobre la provisión de la vacante de capitán general producida por el fallecimiento del Sr. Jovellar, y que esta habia de acordarse en Consejo de Ministros.

El Sr. Alvarado excitó al Gobierno para que se paguen los atrasos que se adeudan á los licenciados de Cuba desde 1879.

Continuó la discusión del proyecto de fuerzas permanentes del ejército, siguiendo la discusión de los presupuestos y continuando en el uso de la palabra el Sr. Calbetón.

### Romero.

Por autorizados informes se sabe que el ministro de Ultramar, saldrá en breve para París, con el objeto de ponerse en curación de la enfermedad nasal que sufre, desde hace quince días.

Algunos dicen que para dicha fecha será ascendido el subsecretario de dicho ministerio Sr. Muñoz Vargas, sustituyéndole el Sr. Ordoñez quien se encargaría del ministerio, durante la estancia del Sr. Romero en París.

Otros dicen que el Sr. Romero, permanecerá ocho meses allí, y en este caso se plantearía una crisis.

### Senado.

En el Senado continuó la discusión del proyecto comenzado ayer, hablando los Sres Martínez del Campo y Silvela (D. Luis) El Sr. Fabié intervino á última hora.

## VARIAS NOTICIAS.

Se han terminado las obras de construcción del faro del cabo Villano; el primero de España alumbrado con luz eléctrica.

El nuevo faro es de primer orden. Eléyase en un áspero mogote, que constituye el extremo saliente del promontorio Villano. Su luz estará á unos 100 metros sobre el nivel del mar. La torre, sólida, robusta, de forma octogonal, se eleva sobre su base 25 metros y tiene una escalera espiral interior de 125 escalones.

En derredor del codo ó mogote de acantilado que sirve como pedestal al torreón, hase construido una amplia plataforma, en la que están emplazados vastos edificios: la casa habitación de los toreros, espaciosos, perfectamente distribuida y tan confortable como puede permitirlo lo desahogado del lugar, y la casa donde habrán de ser colocados los motores de vapor y dinamos para dar luz al faro.

La potencia luminosa del faro, comprende un radio de 26 millas. Aquella costa tan peligrosa quedará por tanto en adelante perfectamente alumbrada, porque el aparato de luz que hoy existe en el cabo Villano pasará el de Touriñana que está á más 12 ó 14 millas al Sur.

Parece que los ingenieros que en Sevilla han hecho varios estudios durante la última avenida acerca del hundimiento del muelle, de la conveniencia de mejorar el desagüe de la ciudad, de lo relativo al paso de los trenes por el muelle y á la desaparición del Barranco, tienen el proyecto de proponer al Gobierno la sustitución de la zona comprendida entre el estribo del puente y el muro de contención que toca al paseo, por uno ó varios tramos de hierro, lo cual redundaría en beneficio de la seguridad del muelle, facilitaría el desagüe del río y haría desaparecer todos los temores de peligro que pudieran tenerse en lo que se refiere á la circulación por el puente de Triana.

Los Arquitectos zaragozanos creen conveniente aconsejar la utilidad de restaurar por la parte exterior la Torre Nueva de Zaragoza, á fin de evitar que de los voladizos y demás salientes se desprendan ladrillos y cascotes que pueden ocasionar alguna desgracia.

Por el Jefe de Obras provinciales D. Diego Santisteban, se han tomado los datos necesarios para la confección de un proyecto de puente sobre río Bornoba, en término de Membrillera, provincia de Guadalajara.

El Ayuntamiento de la Estrada ha remitido al Gobierno civil de Pontevedra el proyecto y planos del edificio para Casa Consistorial que in-

tenta construir, bajo el presupuesto de 91.751 pesetas.

Se ha terminado el proyecto de carretera de Bulbuenta á Talamantes, en la Jefatura de Obras públicas de Zaragoza, y será en breve remitido á esta corte.

Ha terminado en Zangüesa (Navarra) la colocación del hermoso puente de hierro, cuyas pruebas oficiales se verificarán después de Pascuas, habiéndose autorizado, no obstante, el paso de personas y caballerías.

Se ha concedido autorización para la inauguración del ferro carril de Torralba á Soria.

Se ha presentado al Congreso de los Estados Unidos un proyecto de ley para imponer una contribución de diez pesos por cada millar de cigarrillos que se destinen al consumo. Entre los fundamentos de aquel proyecto, se citan las frecuentes enfermedades y muertes de muchachos jóvenes, víctimas del vicio del tabaco.

En el Canadá, donde también preocupa á la opinión pública el desarrollo de la juventud de tan fatal costumbre, se discute actualmente por la legislatura de Ontario, una ley, prohibiendo fumar á los menores de 18 años bajo la multa de uno á cinco pesos. Las personas que vendan tabaco á jóvenes que no lleguen á dicha edad se las impondrá la misma pena.

## GACETILLAS.

**Líneas telegráficas.**—Ya está establecida por cuenta del Gobierno la línea telegráfica de Almería á Gergal, y dentro de breves días estará terminada la red telefónica de Gergal á Nacimiento.

Van á establecerse además las otras líneas telefónicas de Alhama á Canjajar y de Velez Blanco á Velez Rubio y de las que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Se establecerán además nuevas líneas telegráficas de Huerca-Overa á Purchena, y de Sorbas á Vera.

Todas estas líneas por cuenta del Gobierno, segun la Real orden circulada hace días, con las cuales estarán servidos los partidos judiciales de la provincia y algunos pueblos de importancia.

Ahora falta que se concluyan las carreteras empezadas y en proyecto, con el objeto de que podamos comunicarnos más facilmente que ahora, con los pueblos de esta provincia.

**No es el primero.**—No es canse el Sr. N. D. en mandarnos por el correo interior mas cartas preguntándonos qué inversión se le ha dado á los fondos que en los primeros momentos de la inundación se depositaron en una casa de Comercio de esta ciudad, porque no hemos de publicar ninguna de esas cartas.

Acérquese si quiere el anonimista á dicha casa, seguro de que no le negarán la verdad, y allí podrá ver que dichas sumas están en la caja, y ni se han extraviado, ni se han perdido. Si no se ha procedido á su repartición será porque dicho señor no lo ha creído conveniente.

Si él es uno de los donantes, como dice, ¿cómo no hace la pregunta directamente, en vez de culparnos á nosotros por el silencio que guardamos, segun él dice tambien?

Tirar la china y esconder la mano, es muy cómodo; pero como nosotros hemos llegado á la mayor edad, sabemos lo que hemos de hacer y no queremos dar gusto al autor de los anónimos.

Venga con su firma propia, que lo conozcamos, y entonces le ofrecemos publicar con su nombre y apellidos cuanto al asunto se refiere.

**El tiempo y la higiene.**—Después de haber gozado días verdaderamente primaverales, de una temperatura deliciosa, se han iniciado cambios bruscos, continuando el tiempo sujeto á extremada inestabilidad y mudanza, haciendo correr serios peligros á todos, grandes y pequeños, robustos y enclenques que á todos alcanza la influencia perniciosa de un cambio continuado de temperaturas y estudios meteorológicos.

Importa, como dice el Dr. Veritas, extremar las precauciones, evitándose sobre todo las grandes comilonas, así como los excesos en el beber, que, cogiendo como desprevenido al estómago, podrían ser causa de desarreglos momentáneos y tal vez de enfermedades serias. Evitense también las grandes fatigas musculares, y todos los enfriamientos de la piel y los cortes de transpi-

ración, sobre todo mientras la digestión esté en su periodo de mayor actividad. Nadie prescindirá del abrigo interior, y el exterior no se desdénese al salir de teatros, café, y demás sitios calientes. Vigilen mucho las familias y cuiden de que los niños no frecuenten las casas en las cuales existan ó haya habido enfermos de viruela ó difteria, sobre todo de viruela, que hay familias en tan terribles atacadas de este mal, y no permitan que asistan á los colegios y escuelas en cuanto se enteren de que se ha dado algún caso de estos exantemas entre los demás niños.

**Luz eléctrica.**—Ya se están instalando los nuevos cables conductores para el alumbrado eléctrico, en sustitución de los que hasta aquí han existido, los que no solo carecían de condiciones sino que eran muy deficientes para el excesivo número de instalaciones con que cuenta la nueva Sociedad.

Uno de los cables instalados recorre la sección que corresponde á la calle de las Tiendas y Real.

El otro, que es el que están estableciendo desde anteayer, corresponde al paseo del Príncipe.

La nueva Sociedad debe ampliar el número de dichos cables hasta el Puerto, pues principalmente en la calle de la Almadina, sabemos que son muchos los propietarios que desean instalar el alumbrado eléctrico, y hoy que la empresa procura por todos los medios tener satisfechos á los abonados, no habia de pasar mucho sin que se generalizase este sistema de alumbrado el mejor, el mas económico, el mas practico y el mas seguro.

El Ayuntamiento debe á su vez contratar el alumbrado eléctrico del paseo del Príncipe, desde la puerta de Purchena hasta la Plaza Circular. Que se vea iniciativa y que la corporación popular se interesa por los adelantos modernos y sobre todo por lo que es excelente, lo que es bueno, lo que es practico.

**Línea ferrea.**—Los periódicos de Madrid recibidos ayer en esta capital, publican el siguiente telegrama recibido en el Ministerio de Fomento suscrito por todos los comerciantes de Garrucha:

«Todas las clases sociales de esta población piden encarecidamente á V. E. la inmediata publicación de la subasta de los ferro-carriles de Lorca á Almería, en el ramal de Zurgena á Vera, por ser la salvación de esta abatida comarca, donde, por efecto de la paralización minera, miles de braceros necesitados esperan hace tiempo la ofrecida obra regeneradora.»

La publicación de la subasta en el presente mes calmará la excitación obrera de esta región.—García, Laca, Segura, Plá, Cervantes, Orozco, Bravo, Bermejo, González, Quesada y Jimenez Almunia.

**Teatro.**—A consecuencia de hallarse ligeramente enfermos varios artistas de la Compañía, ha suspendido sus funciones anteayer y anoche.

Esta noche reanudará sus tareas poniendo en escena las obras siguientes:

*Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Terreno* (nueva). *Apuntes del Natural Las Plagas de Madrid* (nueva). *Ellos y Nosotros* (nueva).

**El impuesto sobre las cerillas.**—Una comisión de fabricantes de cerillas guipuzcoanas se halla en Madrid, y ha convocado á los que ejercen esta industria en España, para que asistan á una reunión que se celebrará el viernes.

El objeto de la convocatoria es el de escogitar el medio de armonizar los intereses de los fabricantes con los del Tesoro, en cuanto se refiere al impuesto con que se piensa gravar á las cerillas.

**Ferro carril.**—Segun noticias recibidas de Madrid, ha llegado á dicha capital una numerosa comisión de diputados provinciales de Jaen y representantes de todos los pueblos del partido judicial de Cazorla, para gestionar, de acuerdo con el diputado Sr. Gomez Segura, que no se varíe nuevamente el trazado del ferro carril de Linares á Almería, porque de prevalecer el nuevo trazado que proyecta la empresa concesionaria, dicen los comisionados que se perjudicaría mucho aquella parte de la provincia de Jaen, sin beneficio para ninguna otra comarca.

**Teatro Principal.**—Mañana tendrá lugar en dicho coliseo la quinta velada artística de la Sociedad *Rafael Calvo*, que tantos éxitos viene obteniendo desde su constitución.

Se pondrán en escena los juguetes cómicos *Los incasables*, *El frac nuevo* y *Un cero á la izquierda*.

## La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

### Los presupuestos.

La comisión que entiende en el presupuesto de ingresos no activa sus trabajos tanto como sería de desear, y esto motivó comentarios y conjeturas, que podrán ser ó no ser suficientemente fundadas. Lo que parece mas probable es que la paralización de los trabajos obedece á que todavía no han recaído acuerdos definitivos sobre los impuestos que han de sufrir aumento ni sobre los que han de ser creados. Entre estos el de las cerillas es el que tiene mas probabilidades de realización; y por cierto que es de lamentar que la precaria situación del Tesoro obligue al ministro de Hacienda, quizá contra su deseo, á gravar una de las industrias mas florecientes en España, y de la cual viven millares de familias, porque no solo hay que contar á los que trabajan en las fabricas sino á los infinitos menesterosos que encuentran el sustento diario en la expendición de su artículo.

Al solo anuncio del estanco han venido á Madrid comisiones de fabricantes. Porque en Cataluña, en Alcoy, en las Vascongadas, en Galicia y hasta en Madrid mismo, donde las industrias son tan escasas, la de la fabricación de cerillas reviste mucha importancia. El estanco, sobre ser un proyecto perjudicial para la industria, no es un proyecto original. Se toma el ejemplo de Francia, donde una caja de cerillas españolas de las que aquí despreciamos, ó poco menos, se considera como un obsequio. Un ejemplo. Hay un fororero de cierto café del centro de Madrid, que durante muchos años demostró su afecto al señor Ruiz Zorrilla, enviándole periódicamente paquetes de cajas de cerillas. Y cuentan que el Sr. Zorrilla las agradecía extremadamente y cuando daba una caja á un emigrado, le hacía un regalo...

Así se explica que los fabricantes de cerillas procuren llegar á un concierto con la Hacienda para evitar el desestanco. Se dice que ofrecerán 6.000.000 al Tesoro, pero á decir verdad, estos parecen demasiados millones. De todos modos, el asunto merece que se fije la atención en él. Porque es importante, aunque por tratarse de las cerillas, la mayoría de la gente lo tiene en guasa.

### Política.

De política lo más nuevo es el manifiesto que ha publicado la Junta directiva del partido progresista, y en el que se viene á declarar la libertad de acción de este partido, en vista de que no prospera la conciliación de los republicanos, tal como éstos la quieren.

El manifiesto se comenta mucho.

Suyo affmo.—M.

Madrid 20 Abril de 1892.

Pero la notable de esta velada es el extremo del juguete cómico-lirico en un acto y en verso, escrito expresamente para esta Sociedad, por uno de los socios de la misma, con música de nuestro amigo D. Manuel Chabons.

Titulase esta obra *Mudarse de casa*, y á juzgar por los antecedentes que de ella tenemos, así como por la música, que hemos tenido ocasión de oír, ha de agradar en extremo al público y ser objeto de aplausos.

En el número de mañana publicaremos el programa.

**Presupuesto.**—Ayer se remitió á examen y aprobación del ministro de la Gobernación el proyecto de presupuesto ordinario confeccionado por la Diputación provincial, y correspondiente al año económico de 1892 á 93.

**Desgracias.**—En las obras del dique de poniente tuvieron anteayer la desgracia de herirse en las faenas, dos operarios del ferro carril de las canteras.

Trasladados al hospital se les practicó la primera cura.

**Arbitrios.**—Ayer se remitió al examen y aprobación del ministro de la Gobernación el expediente y tarifa de arbitrios de esta capital, acordado por el Ayuntamiento y correspondiente al próximo año económico.

**Naufragio.**—Segun aseguran ayer, el otro día salió de este puerto una barca pescadora, que a causa del temporal perdió el palo, produciéndose en su casco una avería de consideración.

Supone que ha zozobrado y se teme por la suerte de los tripulantes.

**Padrón.**—El Ayuntamiento de esta capital, ha sido autorizado por la Dirección general de Contribuciones directas para llevar á cabo la confección del padrón de cédulas personales que ha de regir el año económico próximo.

Igual autorización se ha concedido á la Administración subalterna de Cuevas.

**Suscripción nacional.**—Segun el último estado que publica la *Gaceta*, la suscripción nacional para remediar las inundaciones, asciende á 4.192.466'39 pesetas.

**Impuesto.**—Como previene la ley, es de suponer que á esta fecha se habrá ya formado en la Delegación de Hacienda, la relación de las minas que se están explotando en nuestra provincia, con nota de las cantidades que corresponden á cada una por el impuesto del 1 por 100 del producto de minerales.

Hacemos esta aclaración, porque de no presentar los interesados, en la Administración de Contribuciones, la relación duplicada de los productos obtenidos en el tercer trimestre, quedarán obligados al abono de la cantidad ya fijada en las oficinas y como quiera que esto desde luego perjudica intereses, bueno es advertirlo para que si aún no se ha hecho se remedie lo falta.

**Libramiento.**—En la Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento á favor de D. José García, correspondiente á material de obras públicas de esta provincia.

**Más desgracias.**—Ayer mañana otro operario del dique de poniente tuvo la desgracia de caer desde la grúa que se está instalando al extremo del mismo, produciéndose graves heridas en la cabeza y en el pecho.

Seguidamente ingresó en el Hospital, donde se hallaba ayer á última hora en grave estado.

**La cuestión social.**—El debate sobre ese tema suscitado en el Círculo Literario de esta capital, continuará hoy sábado, á las 8 de su noche, en la Sección de Ciencias Morales y Políticas de dicha Sociedad.

Hará uso de la palabra el Sr. Villaspeña, que terminará su interrumpido discurso, y despues intervendrán en la discusión otros oradores.

**Noticias militares.**—El *diario Oficial* de hoy publica una circular disponiendo que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde primero del actual, de los sueldos que determina el artículo tercero transitorio del reglamento de ascensos vigente, son: tenientes coroneles, 13 de Febrero de 1876; comandantes, 29 de Junio de 1875; capitanes, 14 de Mayo de 1875, y primeros tenientes 26 de Febrero de 1876.

**D. E. P.**—Víctima de la enfermedad que hace algún tiempo venia padeciendo, ha fallecido en el pueblo de Instinción, el rico propietario D. José Salvador Bruque.

Acompañamos á la familia en su sentimiento por tan irreparable pérdida.

**Consignación.**—Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda de esta capital el estado comprensivo de la consignación correspondiente al mes próximo, para pago de las clases activas, pasivas, clero, etc.

El pago se abrirá el día primero de Mayo próximo.

**Dependiente.**—Un joven de buena conducta desea encontrar colocación en tienda de ultramarinos ó comestibles.

En esta imprenta se informará.

**Velada.**—El domingo próximo á las 8 de su noche tendrá lugar en los Salones del Círculo Centro Republicano, una velada en celebración del triunfo obtenido por D. Nicolás Salmeron en las elecciones de Gracia. La Junta directiva de expresado Centro invita á todos los Republicanos que quieran asistir á dicho acto.

**Mil pesetas al que presente** Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; para la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias.

**Cerillas.**—El Delegado de Hacienda ha recibido una orden del Ministro para que á la brevedad posible le envíe una relación detallada de las fábricas de cerillas fosfóricas que existen en la provincia, con expresión de cuantas circunstancias puedan ser útiles á la superioridad.

**Estadística del otorgamiento.**—Durante el pasado año y según la estadística otorgaron los actuarios del territorio del Colegio de Granada 49.255 números, que ocupan 235,576 folios.

En la distribución del número de otorgamiento, tiene el primer lugar la provincia de Jaen, con 14.567 escrituras, y 72.932 folios, sigue Granada con 12.976 y 68.139, despues Málaga con 11.630 y 58.047 y por último Almería con 10.074 y 36.453 respectivamente.

**Profesor.**—El guitarrista D. Francisco Sanchez Robles, dá lecciones á domicilio á precios bastante módicos. Dicho profesor habita en la calle del Marques, núm. 4.

**Muestrario.**—Recomendamos el nuevo muestrario de papeles decorativos, que ha recibido el conocido maestro pintor Montesinos, por su gran novedad y baratura.

**Perfectamente dosificada, no es repugnante** como el simple aceite de bacalao ordinario.

(Desconfiese de las sustituciones)  
Con grandes resultados vengo empleando la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles mas fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado.

Granada 31 de Mayo de 1887.  
Dr. JUAN ESTEBAN GARCIA.

**Boletín Oficial.**

EXTRACTO CORRESPONDIENTE AL DIA 22.

**Comisaría Régia.**—Publica las reglas á que han de sujetarse los pueblos entre los que la Comisaría régia ha acordado repartir la suma de 500.000 pesetas.

**Dirección general de Obras públicas.**—Se ha señalado para el día 30 del mes corriente, la adjudicación en pública subasta de acopios para conservación de la carretera de Madrid á Portugal, provincia de Toledo, cuyo presupuesto de contrata es de 26.530'50 pesetas.

**Gobierno civil.**—Inserta la relación de los propietarios interesados en la expropiación del término de D.ª Maria para la construcción del ferro-carril de Linares á Almería, los que comparecerán ante el alcalde de aquel pueblo en el plazo de ocho días para verificar el nombramiento de peritos.

**Beneficencia.**—Circular sobre los individuos del cuerpo de la Guardia civil que el 11 de Septiembre, día de la inundación ocurrida en esta capital, prestaron auxilio á muchas personas, los cuales han sido propuestos para la cruz de Beneficencia.

**Juzgados.**—El de esta capital cita, llama y emplaza al procesado Luis Ureña Ubeda, para que comparezca en dicho Juzgado en el término de diez días.

—El de Berja, llama á D. Antonio Rendon, viajante de la casa de comercio de D. Carlos Alberto Diaz, de Malaga, para que se persone en el citado Juzgado, en los mismos días que el anterior.

**Santo del dia.**

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 24, Domingo de Cusimodo.—San Gregorio, ob. de Granada; Santos Fidel de Sigüenza, Alejandro y c. m. s. r. s.; Santos Bina y Doda, v. g. s.; Stos. Juan de la Cruz, Leoncio y Honorio, ob.—Indulgencia plenaria.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Dominica in albis, 1.ª después de Pascua de Resurrección, con rito de 1.ª clase, doble, color blanco.

Ganan Indulgencia plenaria los que teniendo la Bula de la Sta. Cruzada visiten devotamente cinco iglesias ó altares rogando á Dios por la unión y concordia entre los príncipes cristianos y demás fines piosos de la Sta. Iglesia.

Catedral: A las 9 prima, tertia misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y 1/2 horas canónicas de 2.ª clase.

Sagrario: A las 8 solemne misa con S. D. M. M. por los hermanos vivos y difuntos del Smo. Sacramento. Por la tarde á las 4 y 1/2 solemnes ejercicios de Minerva en honor de Jesús Sacramento con S. D. M. M., estación cantada, sermón, procesión claustral del Smo. Sacramento, Motete, reserva y bendición de S. D. M.

Santo Domingo: A las 8 y 1/2 misa mayor. Por la tarde ejercicios espirituales con S. D. M. M. á las 4 y media.

Comunidades Religiosas: A las 6 y 1/2 misa de Comunidad. A las 8 misa mayor con explicación del Evangelio en las Siervas y Hermanitas de los Pobres. Por la tarde á las 6 ejercicios espirituales.

Santiago: A las 8 y 1/2 misa mayor. A las 10 y 1/2 ejercicios de la Congregación de Jóvenes de S. Luis Gonzaga, cantándose el Oficio Parvo de la Sma. Virgen, y rezándose el rosario durante la misa de 11.

Demás Iglesias: A las 8 y 1/2 misa mayor. A la oración, rosario, estación al Smo. y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores en las Monjas Concepcionistas.

AVISO RELIGIOSO.—La Función de Minerva que celebra la Hermandad del Smo. Sacramento en obsequio de Jesús Sacramento los terceros Domingos y que estaba anunciada para el Domingo anterior, no pudo celebrarse por estar la Capilla del Sagrario ocupada con el monumento y tendrá lugar el domingo próximo 24 del actual con la solemnidad de costumbre.

**Juzgado Municipal.**

Día 22.

**Nacimientos.**

Juan Belmonte Quesada, Josefa Lopez Sanchez, Luis Garcia Robles, Dolores Nuñez Ortega y José Joya Quesada.

**Defunciones.**

Francisco Uroz Espinar y Antonio Garbin Ibañez.

**Casamientos.**

Ninguno.

**Movimiento marítimo.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 21 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 22

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

**Telegramas.**

**EXTRANJERO.**

Londres 20.

En Baltimore estalló una enorme bomba de dinamita; creese cotizada por los anarquistas. Los destrozos producidos son de gran consideración. Han resultado hundidas varias casas. Falta detalles.

Roma 20.

Por más que algunos corresponsales han telegrafado la constitución definitiva del gabinete Rudini, no es cierto. Estuvo á punto de ocurrir, pero anoche mismo surjieron dificultades temiéndose un fracaso. El general

Nicotre no está dispuesto á aceptar la cartera de Guerra. Quedaran descartados de la combinación ministerial Colombo y Pelloux, ministros dimisionarios.

Londres 20.

Ha sido preso el editor del periódico anarquista *«Commonreal»*. llamado Mambrey. En el registro practicado en su domicilio se han hallado interesantísimos documentos. Cuando fueron á prenderle, estaba su esposa de cuerpo presente.

Paris 20.

Saint Etienne y Fourimes grandes preparativos obreros para las elecciones municipales.

**INTERIOR.**

Madrid 22, 9'30 m.

Segun participan los telegramas recibidos de Barcelona á última hora y esta madrugada la Junta de escrutinio de Gracia, proclamó ayer tarde en sesión solemne diputado al ilustre Salmeron, remitiendosele el acta que será discutida seguidamente en el Congreso.

Creese apesar de los rumores circulados, que no será objeto de oposicion, pues habrán de defenderla no ya solo los republicanos, sino los liberales de todos los matices.

Los republicanos insisten en celebrar su anunciada manifestacion.—P.

Madrid 22, 10 m.

Telegrafian del extranjero que varios muchachos han saqueado un gran café judío en Argel, y añaden que en Louisville, despues de varias tentativas de incendio, siete individuos han logrado prender fuego á quince casas destruyéndolas el voraz elemento.—P.

Madrid 21, 10'25 n.

Verificado el escrutinio general con ligeros y absurdas protestas se proclamó Salmeron por 3.422 votos contra 1.539. Tuvimos 40 secretarios escrutadores por 6 entusiasmos ímenses; las calles llenas de electores esperan la salida de Salmeron para aclamarle Salimos esta tarde para Tarrasa ¡Viva Gracia!—Meca.

Madrid 22, 7'50 n.

Los obreros de Lieja han resuelto celebrar una manifestacion en primero de Mayo y recurrir á las armas si fuese necesario.

En Paris han sido detenidos hoy 45 anarquistas

Holsa.

4 por 100 interior, 64-00.

4 por 100 exterior, 68-75.

4 por 100 amortizable, 76-60.

Londres á la vista, 29-72.

Paris idem vista, 18-25.—P.

Madrid 22, 8 n.

Los republicanos recibirán al señor Salmeron sin el carácter de manifestacion. El Gobierno ha tomado precauciones.

Los diputados republicanos han aplazado la acusacion contra el Sr. Romero Robledo con el objeto de estudiar el asunto.

Se firmó la dimision del sub-secretario del ministerio de Ultramar, sustituyendole el Sr. Ordoñez.—P.

Madrid 22, 9'50 n.

En la discusión de los presupuestos intervinieron el Sr. Mier que pidió cien millones de economia, suprimiendo los organismos inútiles; el Sr. Pi y Margall la supresion de los pasivos, jubilaciones, viudedades y cesantías de ministros; el Sr. Nocedal pidió igual que Pi, pero protestando de la desamortizacion de los bienes del clero que lo calificó de robo y despojo. Le contestó el Sr. Cos-Gayon.—P.

Malaga 22, 8 n.

El personal de telegrafos del Centro de Malaga se ha reunido en fraternal banquete para conmemorar el aniversario de la creación del cuerpo en España.

«La Crónica» estuvo representada.

Se han pronunciado brindis entusiasta por la prosperidad de dicho cuerpo y la dignidad de la prensa.—El Corresponsal.

**Vapor «Numancia».**

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27.

**A los mineros y agricultores**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefre de cordón ó impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economia sobre los mejores estiércoles de un 200 por 100, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Rebabilidad contra las enfermedades de naranjo.

otros

3 socios.

**Sombrerería**

de las escalerillas de la Plaza.

Cada día se están recibiendo envios de caprichosos modelos, procedentes de las mejores fábricas de Madrid Paris y Alemania.

Ímense surtido en cascos de paja, encaje, cintas, flores y blondas.

Se ha recibido una partida de rollizos muy buenos para puntales de parras, en los Almacenes de madre de los Sres. Viuda y Sobrino de Julian Gimenez.

**Puntales superiores**

PARA PARRAS.

Se ha recibido una partida de rollizos muy buenos para puntales de parras, en los Almacenes de madre de los Sres. Viuda y Sobrino de Julian Gimenez.

2-8

**Centro de suscripciones**

DE

FERNANDO S. ESTRELLA.

Paseo del Principe, 11.

**EL CENTENARIO**

Revista Ilustrada, órgano oficial de la Junta directiva encargada de disponer las solemnidades que han de conmemorar el

**Descubrimiento de América**

escrita por distinguidos literatos é ilustrada con fascículos de documentos históricos y numerosos grabados por notables artistas.

Obras á plazos desde 5 pesetas.

**La Unión y El Fénix Español**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga, núm. 1

(Paseo de Recoletos.)

**Garantías**

Capital social efectivo . . . Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. . . . . 40.697.980

Total. . . . . 52.697.980

**29 AÑOS DE EXISTENCIA.**

**Seguros contra incendios.**

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riegos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

**Seguros sobre la vida.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

**Sulfato de Cobre**

para parras.—El más puro.

Pescadores 66.

**SULFATO DE COBRE**

PARA LAS PARRAS.

El más soluble y de más alta graduación. Calidad superior de la acreditada marca inglesa Macdesfiel.

**DEPOSITOS:**

En Almería, Sres. Ulibarry y Peidro.

En Alhama, D. Antonio Marin adenas.

En Ohanes, D. Ramón Sanchez.

En Terque, D. José Antonio de Tapia.

En Tabernas, D. Diego Morenc Moreno.

**Bazar del Leon.**

Tiendas 33, de Ubaldo Abad y Compañía.

En este acreditado establecimiento se han recibido en estos dias magníficos surtidos de artículos de fantasía en Paris, Berlin y Viena, como también servidos de cristal para mesa. Vajillas, juegos de lavabo y otros de porcelana de Limoges, lámparas, perfumería, cintas de seda, blondas, puntillas, adornos y otras novedades de mayor gusto.

**Se vende**

en el puerto de Garrucha una casa con cuadra y cochera situada en el malecón, lindando por Norte con otra de D. Pedro Martínez Soler, por el Sur con don Antonio Soler Marquez, y con salida por poniente á la calle Real.

También se vende en esta capital una magnífica carretela con garniciones de lujo.

Para toda clase de detalles dirigirse en esta Ciudad á D. E. Martínez de Uzaga, empleado en la Administración de Hacienda.

15-15

**ESPECTACULOS.**

**Teatro de Novedades.**

A las 8. ESTRENO

Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Ternero.

A las 9.

Apuntes del Natural.

A las 10. ESTRENO.

Las plagas de Madrid.

A las 11. ESTRENO

Ellos y Nosotros.

En esta obra se verificará la parodia de los trabajos del notable y aplaudido Mr. Onofreff. Butaca de patio 60 céntimos. Entrada general 20 céntimos.

SOLUCIÓN AL ANACROSTICO DE AYER.

La piedad de una Reina.

ROMBO.

Colocar una letra en cada punto, de manera que digan leídas horizontalmente:

- Una consonante.
  - Título extranjero.
  - Nombre de un célebre general antiguo.
  - Un oficio en las minas.
  - Obra de esparto.
  - Tiempo de un verbo.
  - Una vocal.
- Y leídas verticalmente que expresen.
- Una consonante.
  - Parte del año.
  - Tiempo de verbo.
  - Nombre de un reptil.
  - Apellido conocido.
  - Pronombre personal que usan los reyes.
  - Una consonante.

Consejos útiles.

Sonda eléctrica para reconocer terrenos.—Para saber si un terreno tiene filones ó yacimientos de oro, un fabricante inglés construye un instrumento que se reduce á un bastón formado por un tubo metálico hueco en cuyo interior puede correr, aislado de aquel, una especie de baqueta también metálica, partiendo del cilindro y de la baqueta respectiva-

mente un hilo, y haciendo de modo que quede dentro del circuito una ligera pila y un pequeño galvanómetro.

Introduciendo el cilindro en tierra, y metiendo luego la baqueta si los extremos de ambas partes tocan con la substancia metálica, el circuito queda cerrado y el galvanómetro acusa la existencia de aquella, lo que naturalmente no tendrá lugar si no existe en el terreno.

Gaceta.

Presidencia.—Resolviendo en favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Albacete y el juez de instrucción de Almansa.

Hacienda.—Real orden disponiendo que hasta tanto se publica el repertorio del nuevo arancel de Aduanas, estas y el comercio se atengan al anterior en cuanto no se oponga á lo dispuesto en el arancel hoy en vigor.

Ultramar.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Puerto Principe á D. Aurelio Albuérne.

—Idem de Holguin á D. Luis Antonio y Garay.

Receta culinaria.

Ponche á la romana.—Se echa dentro de una sorbetera un litro de almibar en punto fuerte (vulgarmente, en el arte se nombra punto de espada), se le añade zumo de seis limones, se mete esta sorbetera dentro de un cubo, con nieve en el fondo y á los costados, advirtiéndole que la nieve, para ofrecer efecto, tiene que, cada número de nieve, llevar una cuarta parte de sal gorda mezclada; se va meneando siempre hasta que se hiele el líquido, y con una cuchara de madera ó espátula se va despegando lo que se va helando, mezclando siempre esta masa para que quede bien lisa; se le agrega media botella de marrasquino; trabájase fuerte y muy bien; ya estando la masa fuerte y suave, se baten seis claras de huevo en un perol; ya estando las claras hechas merengue, se le juntan al ponche moviéndolo con la espátula ó espumadera muy despacio, á fin de no perjudicar, y tratando que salga el ponche espumoso, y, sobre todo, muy bien helado. Estando listo, se sirve en vasos ó copas de cristal.

Advertencia: Este ponche se sirve en todas las comidas antes del asado.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

- Cebada, á 24 y 25.
- Maiz, á 29 y 30.
- Garbanzos, á 18 y 24.
- Aceite, á 50 y 51.
- Harina, á 17, 18 y 20.
- Vino, á 40.
- Aguardiente, á 70.
- Vinagre, á 16.
- Arroz, á 22.
- Habichuela, á 16 y 18.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

SEGUROS MARITIMO

«THE UNDERWRITING» Compuesta de aseguradores del Lloyd Inglés.

Representantes: Sres. Ruiz Reyes é hijos

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los selatos de Consumos de esta capital el día 21 de Abril.

	Ptas. Cts.
Puerto . . . . .	530'63
Granada . . . . .	227'91
Vega . . . . .	66'24
Mar . . . . .	47'31
Sol . . . . .	6'36
Central . . . . .	
Total . . . . .	2772'99

Arbitrios Municipales.

Día 21

	Ptas. Cts.
Puerto . . . . .	67'27
Granada . . . . .	45'83
Vega . . . . .	49'93
Mar . . . . .	0'00
Sol . . . . .	10'85
Central . . . . .	
Total . . . . .	173'89

Almería 21 de Abril de 1892.—El Alcalde, Antonio Iribarne

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 ets. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890  
Capital . . . . . Ptas. 10.000.000  
Reservas . . . . . » 6.600.000  
Primas en cartera . . . . . » 63.770.575

Total de Garantías Ptas. 80.370.575.  
Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina número 11.—Almería.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1) (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, hés y cafés de la elaboración especial del undador de la casa D. Juan de Orta.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero 8.ª

MADRID

SEBASTIAN RUIZ

ARMERO. Granada núm. 49.

Deseoso de hacer conocer á sus favorecedores todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transformarse en su taller el arma de los cañones Le fauchoux y de percusión central en arma estrada para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.  
Carabinas de doce tiros á 200 pesetas.  
Cartuchos cargados con pólvora Alemana, marca Clervo, Curtis Harvey, marca Perro, granadinas, manresana y de Oviedo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.

Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entrefina.

CARMONA Y COMPAÑIA. 10—Tiendas—10.

Alambre Galvanizado.

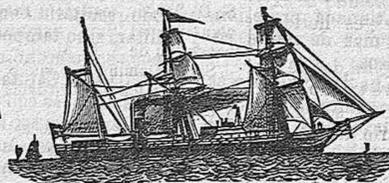
Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

También tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chaparral de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Vinos de Jerez y Manzanilla

de San Lucar de Barrameda, premiados en varias exposiciones; de D. A. B. Valdespino, Proveedor de la Real Casa y de los Sres. Duques de Montpensier. Cognac de los Sres. Riva Rubio y C.º producto de los mejores vinos de Jerez. Representante exclusivo en esta provincia D. Bernardino Durán Bornaz Mendez número 9.